



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-STD-0148-2026

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y EQUIPOS MENORES DE FERRETERÍA, PARA LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Acta del 21 de julio de 2026, recomienda al Director (e) del SENA Regional Santander, adjudicar el proceso de Mínima cuantía MC-STD-0148-2026 al proponente CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT. 804007537-1.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes, el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y la recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Miguel Andrés Hernández López – Profesional Grado 06 Gestión Contractual.



Outlook

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO _PROCESO MC-STD-0148-2026

Desde Miguel Andres Hernandez Lopez <mahernandezl@sena.edu.co>

Fecha Lun 27/07/2026 4:44 PM

Para Ana Julieth Sarmiento Guerrero <asarmientog@sena.edu.co>; Manuel Alejandro Albarracin Pedraza <maalbarracin@sena.edu.co>; Elkin Leonardo Rueda Patiño <elrueda@sena.edu.co>; Yeminson Dario Cristancho Jaimes <ydcristanchoj@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (166 KB)

GCCON-F-039Consolidadoevaluacion_MC-STD-0148-2026_.pdf;

Buenas tardes,

Conforme al artículo 7 de la Ley 527 de 1999, por medio del presente correo en archivo adjunto envío el informe de evaluación consolidado con la recomendación de adjudicación realizada dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-STD-0148-2026, que tiene por objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y EQUIPOS MENORES DE FERRETERÍA, PARA LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026", para su aprobación.

Quedo atento a sus respuestas para proceder a hacer la respectiva publicación en el SECOP II.

Cordialmente,



RE: INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO _PROCESO MC-STD-0148-2026

Desde Manuel Alejandro Albarracin Pedraza <maalbarracin@sena.edu.co>

Fecha Lun 27/07/2026 7:51 PM

Para Miguel Andres Hernandez Lopez <mahernandezl@sena.edu.co>; Ana Julieth Sarmiento Guerrero <asarmientog@sena.edu.co>; Elkin Leonardo Rueda Patiño <elrueda@sena.edu.co>; Yeminson Dario Cristancho Jaimes <ydcristanchoj@sena.edu.co>

Estimado Dr. Miguel y equipo, buena noche.

Por parte del área de infraestructura y logística, nos permitimos acogernos al dictamen definitivo para el proceso de Mínima cuantía MC-STD-0148-2026, que tiene por objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y EQUIPOS MENORES DE FERRETERÍA, PARA LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026.

Sin otro particular y agradeciendo su atención;

De: Miguel Andres Hernandez Lopez <mahernandezl@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 4:44 p. m.

Para: Ana Julieth Sarmiento Guerrero <asarmientog@sena.edu.co>; Manuel Alejandro Albarracin Pedraza <maalbarracin@sena.edu.co>; Elkin Leonardo Rueda Patiño <elrueda@sena.edu.co>; Yeminson Dario Cristancho Jaimes <ydcristanchoj@sena.edu.co>

Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO _PROCESO MC-STD-0148-2026

Buenas tardes,

Conforme al artículo 7 de la Ley 527 de 1999, por medio del presente correo en archivo adjunto envío el informe de evaluación consolidado con la recomendación de adjudicación realizada dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-STD-0148-2026, que tiene por objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y EQUIPOS MENORES DE FERRETERÍA, PARA LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026", para su aprobación.

Quedo atento a sus respuestas para proceder a hacer la respectiva publicación en el SECOP II.

Cordialmente,



Miguel Andres Hernandez Lopez

Despacho Dirección de la Regional Santander -

Profesional G06

mahernandezl@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 16 No. 27-37, Bucaramanga - Santander



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Manuel Alejandro Albarracin Pedraza

Regional Santander - Contratista

maalbarracin@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Calle 16 No. 27-37



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO _PROCESO MC-STD-0148-2026

Desde Elkin Leonardo Rueda Patiño <elrueda@sena.edu.co>

Fecha Lun 27/07/2026 6:35 PM

Para Miguel Andres Hernandez Lopez <mahernandezl@sena.edu.co>; Ana Julieth Sarmiento Guerrero <asarmientog@sena.edu.co>; Manuel Alejandro Albarracin Pedraza <maalbarracin@sena.edu.co>; Yeminson Dario Cristancho Jaimes <ydcristanchoj@sena.edu.co>

Cordial saludo

Apruebo.

Quedo atento

De: Miguel Andres Hernandez Lopez <mahernandezl@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 17:44

Para: Ana Julieth Sarmiento Guerrero <asarmientog@sena.edu.co>; Manuel Alejandro Albarracin Pedraza <maalbarracin@sena.edu.co>; Elkin Leonardo Rueda Patiño <elrueda@sena.edu.co>; Yeminson Dario Cristancho Jaimes <ydcristanchoj@sena.edu.co>

Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO _PROCESO MC-STD-0148-2026

Buenas tardes,

Conforme al artículo 7 de la Ley 527 de 1999, por medio del presente correo en archivo adjunto envío el informe de evaluación consolidado con la recomendación de adjudicación realizada dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-STD-0148-2026, que tiene por objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y EQUIPOS MENORES DE FERRETERÍA, PARA LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026", para su aprobación.

Quedo atento a sus respuestas para proceder a hacer la respectiva publicación en el SECOP II.

Cordialmente,



Miguel Andres Hernandez Lopez

Despacho Dirección de la Regional Santander -
Profesional G06

mahernandezl@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Calle 16 No. 27-37, Bucaramanga - Santander



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Elkin Leonardo Rueda Patiño

Floridablanca Centro Industrial Del Diseño Y La

Manufactura - Contratista

elrueda@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Km 6 Autopista a Floridablanca No 55-33



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO _PROCESO MC-STD-0148-2026

Desde Yeminson Dario Cristancho Jaimes <ydcristanchoj@sena.edu.co>

Fecha Mar 28/07/2026 8:01 AM

Para Miguel Andres Hernandez Lopez <mahernandezl@sena.edu.co>; Ana Julieth Sarmiento Guerrero <asarmientog@sena.edu.co>; Manuel Alejandro Albarracin Pedraza <maalbarracin@sena.edu.co>; Elkin Leonardo Rueda Patiño <elrueda@sena.edu.co>

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud presentada y una vez revisado el informe de evaluación consolidado con la recomendación de adjudicación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-STD-0148-2026, se imparte **aprobación** para continuar con el trámite correspondiente.

De: Miguel Andres Hernandez Lopez <mahernandezl@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 4:44 p. m.

Para: Ana Julieth Sarmiento Guerrero <asarmientog@sena.edu.co>; Manuel Alejandro Albarracin Pedraza <maalbarracin@sena.edu.co>; Elkin Leonardo Rueda Patiño <elrueda@sena.edu.co>; Yeminson Dario Cristancho Jaimes <ydcristanchoj@sena.edu.co>

Asunto: INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO _PROCESO MC-STD-0148-2026

Buenas tardes,

Conforme al artículo 7 de la Ley 527 de 1999, por medio del presente correo en archivo adjunto envío el informe de evaluación consolidado con la recomendación de adjudicación realizada dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-STD-0148-2026, que tiene por objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y EQUIPOS MENORES DE FERRETERÍA, PARA LA TORRE ADMINISTRATIVA DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026", para su aprobación.

Quedo atento a sus respuestas para proceder a hacer la respectiva publicación en el SECOP II.

Cordialmente,



Miguel Andres Hernandez Lopez

Despacho Dirección de la Regional Santander -
Profesional G06
mahernandezl@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 16 No. 27-37, Bucaramanga - Santander



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Yeminson Dario Cristancho Jaimes

Regional Santander - Contratista
ydcristanchoj@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Calle 16 No. 27-37



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.